

europa desarrollo unión
 consenso VOZ convivencia
 debate comunicación
 futuro ideas
 diálogo



OBRA SOCIAL CAJA MADRID

Tel. 902 13 13 60 / www.obrasocialcajamadrid.es

Organizado por:



Fundación San Patricio
 C/ Sil, 58, 28002 Madrid
 Tel.: 91 745 10 21. Fax: 91 563 73 92
 info@fundacionsanpatricio.com
 www.fundacionsanpatricio.org

Entidades colaboradoras:



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



cajamadrid



PARLAMENTO EUROPEO

Modelo de Parlamento Europeo

Bases de participación 2011 / 2012



CAJA MADRID
 OBRA SOCIAL



MODELO DE PARLAMENTO EUROPEO

Es un programa educativo cuyo objetivo es fomentar en los jóvenes la conciencia de ciudadanía europea y la cultura de debate parlamentario constructivo, a través de la recreación de sesiones parlamentarias entre estudiantes. En estas sesiones los jóvenes pueden expresar sus ideas, escuchar las de los demás, dialogar, debatir, y alcanzar consensos sobre diversos temas de actualidad.

El programa ofrece a los alumnos la posibilidad de sentirse europarlamentarios por unos días y es una herramienta a disposición del profesorado para trabajar las competencias básicas establecidas para la educación obligatoria.

El Patronato de Honor del programa Modelo de Parlamento Europeo está compuesto por los ex presidentes del Parlamento Europeo D. José María Gil-Robles, D. Enrique Barón y D. Josep Borrell.

¿A QUIÉN SE DIRIGE?

Pueden participar en el programa estudiantes de 1º de Bachillerato y de 1º de Ciclos Formativos de Grado Medio, de 16 y 17 años de todo el territorio nacional.

INSCRIPCIÓN

La inscripción para la Fase Escolar deberá realizarse antes del 30 de noviembre de 2011 cumplimentando la ficha "Inscripción en la Fase Escolar" en la página

www.modeloparlamento europeo.com,
o llamando al teléfono 91 563 34 24.

Pueden inscribirse todos los centros educativos de España que impartan 1º de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Medio.

I. FASE ESCOLAR

El desarrollo del programa comienza en los centros educativos, siguiendo el libro del profesor que se puede descargar de la página de Internet.

FORO MEP

El Foro MEP es un foro de debate en Internet en el que pueden participar todos los alumnos de los centros inscritos al programa, cada uno en el tema que elija de los cuatro que se abordan en esta edición. Cuentan con el informe de un experto que establecerá el tema de debate; y la moderación y la guía de antiguos participantes en el programa. Además pueden consultar el blog de cada experto que va aportando información actualizada sobre el tema.

El profesor envía a la organización el nombre y el correo electrónico de los alumnos que van a participar, para que reciban un nombre de usuario y una contraseña que les permita intervenir en el Foro MEP.

En el Foro MEP los alumnos pueden intercambiar fuentes de información, debatir los distintos aspectos de cada tema, y presentar propuestas de

actuación para su discusión y votación. Las propuestas que cuenten con mayor apoyo conforman un documento inicial para el trabajo de las comisiones en la Fase Nacional.

La aportación de los alumnos al Foro MEP es evaluada por los moderadores, dicha evaluación es tomada en cuenta para la selección de los alumnos que participarán en la siguiente fase del programa.

SESIÓN ESCOLAR

Los centros inscritos pueden realizar una Sesión Escolar del Modelo de Parlamento Europeo, con los alumnos que considere oportuno, siguiendo el libro del profesor. Los centros interesados reciben documentación, materiales y asesoría. Antiguos participantes en el programa se desplazan a los centros para guiar a los alumnos que ejercen las funciones de presidencia de la sesión.

Las Sesiones Escolares pueden ser organizadas por un centro o varios en común.

Los asesores certifican a la organización que la Sesión Escolar se ha llevado a cabo y el nombre de los alumnos participantes. La realización de una Sesión Escolar se tiene en cuenta para la selección de los alumnos que participarán en la siguiente fase del programa.

Fecha de las sesiones escolares:
Para que la realización de una sesión escolar pueda ser tomada en cuenta para la selección de alumnos del centro para la siguiente fase, ésta debe realizarse entre septiembre y noviembre de 2011 con alumnos de 1º de Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio.





ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS

La Fase Escolar culmina con la presentación de cuatro trabajos individuales, uno por cada uno de los temas propuestos en esta edición del programa, por parte de cada centro inscrito.

El profesor designado por el centro como responsable del programa seleccionará a los alumnos que considere más adecuados para participar en la siguiente fase, atendiendo a los siguientes criterios:

- La aportación al **Foro MEP**.
- La participación en la **Sesión Escolar**.
- Capacidad de **análisis y argumentación**.
- Actitud **crítica**.
- Capacidad de trabajo en **equipo**.
- Poseer un buen nivel de **expresión oral** y escrita.
- Poseer un buen nivel de **inglés** hablado y escrito para optar a la Fase Internacional.

- **Interés** por los asuntos de actualidad.
- **Habilidades sociales**.
- **Actitud** positiva, dialogante y responsable.

Una vez que el profesor tenga seleccionados a los alumnos, tantos como desee, les adjudicará uno de los temas que se proponen en el siguiente apartado para que cada estudiante realice un trabajo escrito.

Los trabajos serán individuales. El profesor elegirá el mejor de cada tema y lo enviará al Modelo de Parlamento Europeo, siendo imprescindible para la participación del centro el envío de los cuatro trabajos, uno y sólo uno de cada tema propuesto.

Los cuatro temas propuestos para la Fase Escolar del Modelo de Parlamento Europeo son los siguientes:



Comisión de Cultura y Educación

“Redes sociales y privacidad”

Los menores de edad usan las redes sociales para comunicarse entre ellos con mayor facilidad que los adultos. Sin embargo no siempre son conscientes de los riesgos a los que se enfrentan, a la posibilidad de que las fotos, videos o comentarios que comparten con sus amigos acaben fácilmente en manos de desconocidos, y una vez difundidos es imposible eliminarlos de la red. El ciberacoso, el chantaje para obtener imágenes sexualmente explícitas de menores, la invasión de la privacidad, pueden tener consecuencias irrevocables para los menores.

¿Se debe exigir más a las compañías propietarias de estas redes para la protección de la privacidad de los menores?

¿Cómo se puede proteger a los menores del mal uso de las redes sociales?



Comisión de Pesca

¿Cómo evitar la sobreexplotación de los recursos pesqueros?

El sector pesquero atraviesa un momento delicado en Europa y en todo el mundo. El exceso de capacidad de la flota está provocando la reducción de las poblaciones de las principales especies, principalmente de los grandes predadores, situándolas al borde de la extinción, lo que podría resultar en un desastre medioambiental y el fin de la pesca como actividad económica.

¿Qué cambios debe abordar la Política Pesquera Común para garantizar la sostenibilidad de las poblaciones y los ecosistemas marinos?

¿Cómo se debe reestructurar este sector económico para evitar su desaparición?

03

Comisión de Industria, Investigación y Energía

“La energía nuclear”

La energía nuclear supone un gran porcentaje de la producción energética de la Unión Europea, que sufre una importante dependencia de fuentes de energía provenientes de fuera de sus fronteras. El aumento del precio de los combustibles fósiles puede alargar los efectos de la crisis en la UE, y aún no se produce suficiente capacidad mediante energías renovables como para poder renunciar a las fuentes de energía actuales. La energía nuclear no genera gases de efecto invernadero, sin embargo la gestión de sus residuos y el riesgo de accidentes hacen que gran parte de la población se oponga a su proliferación.

¿Se deben cerrar las centrales nucleares o prolongar su vida mientras se buscan energías alternativas?, ¿se deben construir más centrales?

¿Sería posible económicamente prescindir de la energía nuclear?

04

Comisión de Asuntos Exteriores

Política Exterior Común de la Unión Europea a favor de los Derechos Humanos

La ola de protestas ciudadanas contra regímenes autoritarios en Oriente Próximo y el Magreb, y la represión sufrida por los ciudadanos de estos países no ha sido abordada con una sola voz por la Unión Europea. Los Derechos Humanos son el valor principal de la UE, sin embargo no siempre son una prioridad en su política exterior.

¿Debe la UE hablar con una voz común frente a las violaciones de los Derechos Humanos fuera de sus fronteras?

¿Cómo podría Europa intervenir en caso de que un régimen autoritario ataque a su propia población?



ENVÍO DE LOS TRABAJOS

El profesor valorará los trabajos y deberá elegir el mejor de cada tema. Inscribirá a los alumnos

autores de los trabajos seleccionados para optar a la participación en la siguiente Fase del Modelo de Parlamento Europeo, cumplimentando la "Ficha de inscripción de participantes" que se encuentra en la página del programa. Cada centro debe inscribir a cuatro alumnos, asociando a cada uno con uno de los temas.

Inscritos los cuatro alumnos, cada centro debe remitir los trabajos correspondientes, en archivos diferentes. Los datos del alumno (nombre, centro y nombre de usuario del Foro MEP) deben figurar sólo en la primera hoja.

El envío se hará antes del 12 de diciembre de 2011 a la siguiente dirección de correo electrónico:

info@modeloparlamentoeuropeo.com

Los archivos deben tener formato .doc, .rtf, o .pdf.



II. FASE NACIONAL

A la Sesión Nacional asistirán los mejores participantes de la fase previa.

Los delegados se reunirán por comisiones, bajo la presidencia de participantes del año anterior, para consensuar una resolución en torno al tema abordado. En la Asamblea General todos los delegados debatirán las resoluciones, siguiendo el protocolo del Parlamento Europeo y votarán para aprobarlas o rechazarlas.

**Fecha de la Sesión Nacional:
febrero de 2012.**

III. FASE INTERNACIONAL

Los mejores delegados de la Sesión Nacional, siempre y cuando su nivel de inglés lo permita, representarán a España en las Sesiones Internacionales. Serán seleccionados por su participación y talante durante el programa, así como por su nivel de inglés, ya que las sesiones internacionales se desarrollan en esta lengua.

La celebración de las sesiones internacionales será en la ciudad europea designada por la Fundación Model European Parliament con sede en La Haya.

IV. RECONOCIMIENTOS

Fase Escolar

- Los centros escolares que finalicen la Fase Escolar enviando los trabajos, aquellos que realicen una Sesión Escolar del Modelo de Parlamento Europeo, así como la presidencia de la misma, recibirán diplomas tanto para el centro educativo como para todos los alumnos participantes.
- Para la selección de alumnos que pasarán a la siguiente fase, además de la evaluación del trabajo, se tendrá en cuenta:

- La aportación del alumno al Foro MEP
- La participación del alumno en una Sesión Escolar

Fase Nacional

- Viaje y estancia en Madrid, con todos los gastos pagados, para los alumnos seleccionados para la XII Sesión Nacional.
- Los profesores asistentes a la XII Sesión Nacional obtendrán un certificado de formación emitido por el Instituto Superior de Formación del Profesorado del Ministerio de Educación, con los créditos que en su momento establezca dicho Ministerio.

Fase Internacional

- Viaje y estancia, con todos los gastos pagados, en la ciudad europea designada por la organización, para los 20 alumnos seleccionados para participar en las sesiones internacionales.

